

Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE

COL-18-11-GIA

Impacto contra el terreno durante aterrizaje

**Cessna R172K, Matrícula HK2129
06 de abril de 2018**

Pista Tiquíe, Mitú – Vaupés



ADVERTENCIA

La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.

Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.

Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Cessna R172K
Fecha y hora del incidente grave:	06 de abril de 2018, 10:40HL
Lugar del incidente grave:	Trinidad de Tiquíe – Departamento de Mitú, Vaupés
Coordenadas:	N 00°14'03" - W 070°10'08"
Tipo de Operación:	Transporte Aéreo No Regular – Taxi Aéreo
Propietario:	Santiago Banoy Hincapié
Explotador:	Aerovías Regionales del Oriente – ARO L.T.D.A
Personas a bordo:	02 ocupantes (01 Piloto – 01 Pasajero)

Historia del vuelo preliminar

El día 06 de abril de 2018, la aeronave Cessna R172K fue programada para efectuar un vuelo VFR de transporte no regular de pasajeros (Taxi Aéreo), entre la ciudad de Mitú (Vaupés) y la Comunidad Indígena de Trinidad de Tiquíe (Vaupés), con un piloto y un pasajero a bordo.

De acuerdo a las declaraciones iniciales aportadas por el piloto, en las horas de la mañana, fue programado un vuelo a la Comunidad Indígena de Trinidad de Tiquíe (Vaupés), con hora estimada de salida a las 09:50HL, un tiempo de vuelo de 50 minutos y un pasajero a bordo.

El piloto realizó el chequeo prevuelo correspondiente, así como las pruebas operacionales en tierra. Efectuó el despegue por la cabecera 20, aproximadamente a las 10:00HL. El vuelo transcurrió normalmente, con un ascenso a 5,500pies MSL.

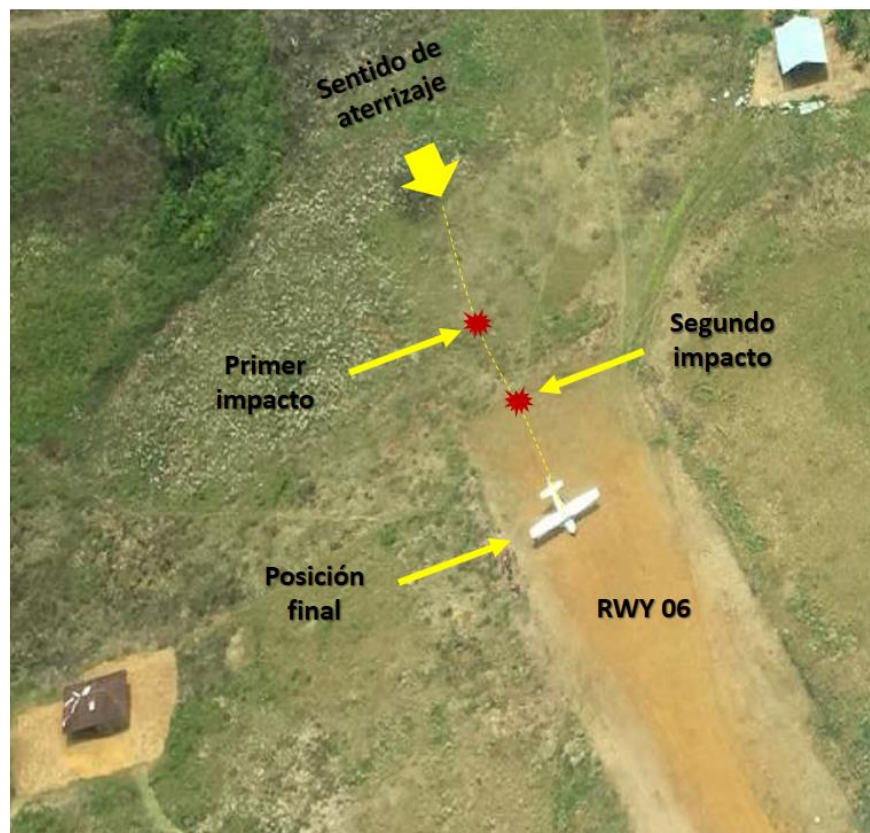
Durante la aproximación a la Pista Tiquíe (IATA: MTI), el piloto planeó el aterrizaje por la pista 24 y en el desarrollo de la operación, al existir condiciones cambiantes de viento, decidió sobrevolar la pista y efectuar el aterrizaje por la pista 06. De acuerdo a las declaraciones iniciales del piloto, al efectuar la maniobra de aterrizaje con una configuración de full flaps y 60 nudos, existió una corriente descendente de aire que hizo perder la senda de aproximación a la pista, lo que produjo un impacto contra el terreno diez (10) metros antes del umbral de la cabecera 06.

Durante el impacto la aeronave sufrió daños sustanciales en el tren de nariz, sección ventral de las partes del motor y hélice.

La aeronave recorrió veintitrés (23) metros hasta detenerse finalmente en la superficie de la pista. El piloto apagó el motor, efectuó los procedimientos de emergencia correspondientes y posteriormente abandonó la aeronave con el pasajero, por sus propios medios. El piloto presentó lesiones menores, y fue asistido por moradores de la zona. No se presentó incendio. El Incidente Grave se produjo en condiciones VMC y de luz de día.

El Grupo de Investigación de Accidentes - GRIAA fue alertado el mismo día del evento aproximadamente a las 13:35HL por parte de la compañía y por la División de Seguridad Aérea de la Regional Meta de la Autoridad Aeronáutica.

Durante la inspección de campo, se evidenció que la aeronave quedó ubicada en coordenadas $N00^{\circ}14'03''$ - $W 070^{\circ}10'08''$, a 23 metros de la cabecera 06, sobre la superficie de la pista a una elevación de 630 pies con rumbo final de 055° . La aeronave impactó aproximadamente a diez (10) metros antes de la cabecera de la pista 06 en una depresión de 20° de inclinación y posteriormente fue encontrada otra marca de impacto al inicio de la cabecera 06. Después de ésta última interacción con el terreno, la aeronave se deslizó en la superficie unos 23 metros hasta finalmente detenerse.



Ubicación final de la aeronave respecto a la Cabecera 06 del aeródromo de Tiquié (IATA: MTI)

El impacto contra el terreno, generó gran afectación en la sección del tren de nariz, el cual resultó deformado y roto. También se presentó parada súbita del motor con evidente deformación de las palas de la hélice.

Dentro del proceso investigativo de campo, se coordinó la custodia de la documentación de abordaje y documentación técnica del piloto al mando y aeronave. Actualmente, dentro del proceso de investigación, se adelantan actividades de entrevistas, inspección de aeronave y obtención documental adicional.

Al momento de emisión del presente Informe Preliminar, de acuerdo a protocolos de Anexo 13 de OACI, fue notificada la National Transportation Safety Board – NTSB de Estados Unidos de América como Estado de matrícula de la aeronave, entidad que asignó un Representante Acreditado que participará en el proceso investigativo que se adelanta.

Información actualizada el día 06 de mayo de 2016, 12:15HL.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES AREOS

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +57 1 2963186

Bogotá D.C - Colombia

